

## Adosada en venta en Benalmadena Pueblo, Costa del Sol

3 Habitaciones | 3 Baños | 150 m<sup>2</sup> Interior | Jardín Si | Piscina Si |



### Descripción de la propiedad

Exclusivo pareado en Benalmádena: elegancia y confort a tu alcance.

Descubre esta magnífica casa adosada situada en una exclusiva urbanización de Benalmádena, donde la tranquilidad y el lujo se unen. Esta vivienda, que se encuentra en impecable estado de conservación, ofrece un diseño contemporáneo y excelentes calidades. Con una distribución en tres plantas, cada rincón de esta casa ha sido pensado para maximizar el confort y la privacidad. La planta principal cuenta con un amplio salón que se divide en dos ambientes, ideal para disfrutar de momentos en familia o con amigos, además de una cocina de diseño completamente equipada.

La vivienda tiene preinstalación para aire acondicionado y agua caliente mediante placas solares.

La joya de esta casa es su terraza de 38 m<sup>2</sup>, perfecta para relajarse o disfrutar de cenas al aire libre con vistas despejadas al mar. En la planta intermedia, encontrarás dos dormitorios dobles, cada uno con su propia terraza cubierta, brindando un espacio adicional para disfrutar del clima mediterráneo. La planta superior alberga un dormitorio principal con baño privado y una terraza de

10 m<sup>2</sup>, desde donde podrás contemplar impresionantes vistas al mar.

La urbanización cerrada ofrece piscina comunitaria, pista de pádel y jardines cuidados, creando un ambiente ideal para disfrutar del aire libre. Además, la propiedad incluye dos amplias plazas de garaje y un trastero de generosas dimensiones. Esta es una oportunidad excepcional para quienes buscan una vivienda con carácter y elegancia en un entorno privilegiado. ¡No dejes pasar la oportunidad de vivir en este paraíso!

En cumplimiento del decreto de la Junta de Andalucía 218-2005 del 11 de octubre, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales y I. T. P. no están incluidos en el precio. Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía.